

Tijuana. The city of non-speech

Beltrán Cortez, Josué

 **Josué Beltrán Cortez**
frentealahistoria@gmail.com
El Colegio de San Luis, México

Analéctica
Arkho Ediciones, Argentina
ISSN-e: 2591-5894
Periodicidad: Bimestral
vol. 4, núm. 28, 2018
revista@analectica.org

Recepción: 06 Febrero 2018
Aprobación: 18 Abril 2018

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/251/2511789002/>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4382728>

Resumen: Tijuana es una ciudad que, históricamente, no existe: nunca fue fundada. La fecha de su data se deriva de una decisión tomada a partir del examen de un documento que representa un plano dónde se traza un poblado de nombre Zaragoza “a ser construido en el rancho de Tijuana”. El autor del mismo fue un ingeniero de nombre Ricardo Orozco, quien a su vez fue contratado por los descendientes de Santiago Argüello Moraga, quien recibiera en concesión el predio del rancho de Tijuana, en 1829, el cual antes de ese año era administrado por la misión franciscana de San Diego de Alcalá. Los Argüello se pensaban dueños del predio. ¿Cómo argumento esto? En el hecho que, al morir Santiago intestado y al morir también su viuda, Pilar Ortega, hijos, nietos y yernos se disputaron el predio. Era una concesión de los diversos gobiernos que tuvo México a partir de 1829. Ellos decidieron, para terminar con las disputas por la tierra, contratar a Orozco, dividir la tierra y comercializarla para repartirse las ganancias.

Palabras clave: Tijuana, no-discurso, no lugar.

Abstract: Tijuana is a city that, historically, does not exist: it was never founded. The date of its date is derived from a decision taken from the examination of a document that represents a plan where a town named Zaragoza is drawn "to be built on the Tijuana ranch." The author of the same was an engineer named Ricardo Orozco, who in turn was hired by the descendants of Santiago Argüello Moraga, who received in concession the property of the Tijuana ranch, in 1829, which before that year was administered by the Franciscan Mission of San Diego de Alcalá. The Argüello family thought themselves the owners of the property. How do I argue this? In the fact that, when Santiago died intestate and when his widow, Pilar Ortega, children, grandchildren and sons-in-law also fought for the property. It was a concession from the various governments that Mexico had from 1829. In order to end the land disputes, they decided to hire Orozco, divide the land and commercialize it to share the profits.

Keywords: Tijuana, no-discourse, no place.

I.

Tijuana es una ciudad que, históricamente, no existe: nunca fue fundada. La fecha de su data se deriva de una decisión tomada a partir del examen de un documento que representa un plano dónde se traza un poblado de nombre Zaragoza “a ser construido en el rancho de Tijuana”. El autor del mismo fue un ingeniero de nombre Ricardo Orozco, quien a su vez fue contratado por los descendientes

de Santiago Argüello Moraga, quien recibiera en concesión el predio del rancho de Tijuana, en 1829, el cual antes de ese año era administrado por la misión franciscana de San Diego de Alcalá.

Los Argüello se pensaban dueños del predio. ¿Cómo argumento esto? En el hecho que, al morir Santiago intestado y al morir también su viuda, Pilar Ortega, hijos, nietos y yernos se disputaron el predio. Era una concesión de los diversos gobiernos que tuvo México a partir de 1829. Ellos decidieron, para terminar con las disputas por la tierra, contratar a Orozco, dividir la tierra y comercializarla para repartirse las ganancias.

¿Este es el proceso de fundación de la ciudad? Oficialmente, si, o al menos lo es el documento producto de la disputa de esa familia. En la mesa, cuando los simposios de Historia documental de Tijuana, que tuvieron lugar entre 1972-1975, quedó marginada la propuesta de la fundación a partir del establecimiento de la aduana fronteriza en cuyo alrededor se estableció, al menos desde 1874 el primer caserío de lo que a la postre fuera Tijuana (Ruiz, 2009). ¿Qué fue obviado en ello?

Esto último fue motivo, también, del diseño del plano: los Argüello enfrentaban, en los terrenos que creían suyos, una “invasión”. Además, la posibilidad de revocación de la concesión por mantener ociosas las tierras. Si bien hay que profundizar sobre el uso de éstas (Piñera, 1991) un hecho evidente y criticable es que la fundación no decidió o hizo por el interés o beneficio de una comunidad, sino de una familia de tenedores o concesionarios de tierras. Así, puedo adelantar, estamos frente a lo que Eric Hobsbawm (2002) califica como “tradición inventada”.

A reserva de historiar cómo fue la fiesta en sus inicios, apenas en 1989, lo que a continuación describo parte de las ocasiones que he tenido oportunidad de observar el acontecimiento, el festejo de la llamada fundación, cosa que sucede cada 10 de julio: se ofrece una fiesta para, llegada la media noche, al primer minuto del día 11, cantarle las mañanitas a Tijuana. Esto, en el parque Miguel Guerrero: el primer espacio público de la ciudad. Simbólico para los que reclaman tijuandad por la forma y argumentos en que ganaron ese espacio para la comunidad. Las letras que siguen, se desprenden del festejo de 2015.

II.

La comunidad estaba invitada a acudir al parque Miguel Guerrero desde las siete de la tarde. A partir de esa hora están disponibles las mesas para aquellos que hicieron reservaciones con el organizador, R.

Desde entonces los asistentes departen comida y bebida llevadas por ellos mismos o adquiridas en el lugar. El acto protocolario fue programado hacia las diez de la noche. Consiste en un discurso a los tijuandenses por parte de R donde explica y justifica cómo es Tijuana y cómo son y quiénes son los verdaderos tijuandenses. Le siguieron, en orden, la Primera Dama de Tijuana y su esposo tras ella. Enseguida la partición del pastel conmemorativo del entonces 126 aniversario para dar paso a las mañanitas. De ahí, la posible quema de un castillo pirotécnico y el lanzamiento al cielo de fuegos artificiales y, claro, a seguir comiendo, bebiendo y bailando.

El festejo se limitó dentro del parque al anillo interior del kiosco. Fuera de él, personas que usaban el espacio como cotidianamente lo hacen: para pasar un buen momento con la familia, con la pareja, o para jugar ajedrez en las mesas siempre dispuestas para ello. Las personas que circulaban sobre la acera exterior y que limitan con las calles tercera, cuarta, Mutualismo y F de la zona centro de Tijuana, ni idea tenían de los que sucedía en el parque. Estaban atentos y preocupados por la presencia de elementos del cuerpo de policía quienes estaban resguardando la seguridad del área por el festejo sobre todo por la presencia del Alcalde, así como la del Gobernador del Estado, exalcalde de Tijuana y, según su discurso, tijuanaense verdadero.

Aquellos que sabían y que de alguna manera iban por vez primera, como Octavio, persona que se retiraba del lugar al arribar el observador del campo, esperaban “ver algo más”. Solo se apreciaba la gente que iba llegando, la que ya compartía viandas, el kiosco con el pastel conmemorativo y el castillo listo para ser quemado. Hay que sumar el personal del Ayuntamiento que se quejaba por las ratas que se avistaban a simple vista merodeando la acera del parque.

Los habitantes de la ciudad no están enterados de los festejos de la ciudad. Me percaté de ello no solo por lo que vi fuera del anillo del kiosco, sino por lo que escuché en mi trayecto al parque, a la celebración. La gente se preguntaba ¿Qué pasa en el parque, que va a haber? El festejo se lleva a cabo desde 1989, hace 26 años y no ha logrado permear en el imaginario. Es una tradición nueva, inventada.

¿Quiénes asisten al parque, al festejo? Según el discurso de la ciudad y de R, todos: todos están invitados, está abierto a todos. Es la fiesta de la ciudad por los tijuanaenses para los tijuanaenses. Sin embargo, al recorrer el espacio del festejo, al caminar enteré las mesas, al observar a las personas, noté que solo se reconocen entre unos cuantos, es decir, solo los tijuanaenses, los que se consideran “familia”. El festejo está abierto para todos, pero la atención es para pocos. Muchos pasamos desapercibidos. Solo entre iguales se saludan, solo entre pares se reconocen.

El discurso dice que es el festejo del pueblo, pero es un evento político. Sirve para que los “tijuanaenses” se placenten junto a los políticos. Al aparecer el gobernador en la fiesta, no faltó quien se levantó para al menos salir en la foto con él. Cuando llegó el alcalde, además de su séquito de colaboradores (regidores, delegados, síndicos, personal de animación y relaciones públicas) le siguió el público que buscaba la foto, algún favor. El alcalde de Tijuana paseaba por la fiesta, junto a su familia y su séquito, cual estrella de la farándula. Rivalizaba solo con R, quien se esmeraba en saludar a los tijuanaenses... a aquellos que reconocía como iguales.

El proceso de exhibición de relaciones público-políticas duró una hora. El Alcalde llegó a las 9, R reapareció poco antes de esa hora y pasadas las diez de la noche iniciaron con el protocolo ya mencionado. El centro del mismo fueron los discursos: R, no sin antes instruir a A., su hermana, e incentivando a D, su sobrino, a reproducir la práctica, a “ocupar su lugar” lo cual significó, seguida de las hijas del Alcalde y de la primera dama, a acomodar las velas en el pastel.

El discurso de R, en esta ocasión -lo he escuchado desde el 2007- fue corto, limitado y mesurado. Inició diciendo que “hablar de Tijuana puede ser trillado, pero hablar de Tijuana es hablar de nobleza, de trabajo, de gente buena, gente que vino a dejar cosas y a construir cosas. Tijuana, nuestra tierra, es tierra de cobijo, tierra de oportunidades, de valores, familia, sacrificio y trabajo. Tijuana es tierra

noble”. Fue interesante como sintetizó e hizo alegoría de ello en la persona de la Primera Dama. Dijo “el ejemplo de esto lo tenemos en una mujer tijuanaense, no nativa, que vino a trabajar en los medios, se hizo desde abajo y hoy es primera dama. J, no pudiste escoger mejor...” Siguiéron las palabras de E. Le devolvió el favor a R: “no R, el protagonista eres tú. Tú eres Tijuana”. El Alcalde se limitó a dar la bienvenida y a agradecer la presencia de los ciudadanos en la sapiencia de que la ceremonia oficial sería al día siguiente, el día del aniversario, el 11 de julio. El 10 fue adoptado por la ciudadanía para con las mañanitas “esperar” o “recibir” el cumpleaños de la ciudad.

Siguió el entonar las mañanitas, partir el pastel, apreciar pirotecnia. ¿Quiénes subieron al kiosco, espacio central de la fiesta, a partir el pastel y celebrar a la ciudad? Los que R consideró. Es decir: unos cuantos considerados como “verdaderos” tijuanaenses. Los demás se limitaron a observar, registrar y escuchar.

El evento fue cuidado en todo momento por los encargados de la imagen del Alcalde. Cuidaron que nadie estorbara en la foto. Quitaban de en medio a los niños ansiosos de que el pastel fuera repartido. ¿Ciudadano, comunitario el evento? Político también. El Alcalde debía lucir bien, aunque no fuera el protagonista. Los espectadores, los no-invitados a compartir la tijuanaidad, se peleaban por la mejor foto.

¿Qué pasaba entre el público, entre los que no estaban al tanto o que no siguieron lo que pasaba en el kiosco? Fiesta. Compartir con sus amigos, con sus conocidos, con sus iguales. Desde quejas en contra de R a pesar de estar en su festejo –acusó de ignorantes, días antes de la fiesta, a los que no sabían o no acudían a su festejo, vestigio éste de discriminación, de exclusión discursiva e ideológica- hasta pláticas anecdóticas y nostálgicas sobre eventos de su pasado, hechos de sus familiares que, en el discurso, buscan justificar o legitimar su tijuanaidad, su autenticidad. Ahí su excusa, su pretexto de estar en la fiesta: pertenecen de alguna forma a la que llaman familia tijuanaense. ¿Y los demás, y los otros? Solo mirando, enterándose de los que pasa en la fiesta de los “tijuanaenses”.

III.

¿Por qué digo que Tijuana es la ciudad del no-discurso? En consonancia con lo que Augé (1996) propone sobre los no lugares: si son éstos los espacios del anonimato, donde no hay anclajes, donde no hay más que lo efímero, ni siquiera el tiempo. Donde somos solo a partir de nuestra auto-enunciación, donde nos mostramos o exhibimos a partir de dinámicas de espejos, como el caso de los tijuanaenses. La paradoja: en este caso no se trata del marginado, del invisibilizadas. Se trata de aquellos que buscan justificarse a toda costa como auténticos, como los verdaderos. De aquellos que buscan gozar del prestigio del anciano (Montesperelli, 2005).

Aquello que busca justificación y legitimación es porque no pertenece al tiempo de larga duración ni a las expresiones populares, del folklore. Es, pues, artificial, inventado. Por eso la referencia a Hobsbawm en líneas anteriores. ¿Qué pertenece a lo popular? Lo tradicional y ello es por lo común asociado a la baja cultura, pero aquellos pertenecientes a esta clase no buscan legitimarse ni comprobarse como algo: solo son.

Así, ante el desprecio deciden no participar de esta disputa identitaria. Son tachados de ignorantes por no asistir a un festejo elitista desde su discurso, por no acudir a escuchar y observar, a reconocer a los “de verdad”. Los otros observan a la distancia si preocupación, pero si con curiosidad. Así, pues, Tijuana es la ciudad del no-discurso: se difunde, se institucionaliza, se vocifera, se ritualiza... pero no se escucha. Un discurso con voz, pero sin eco, un discurso que jamás terminará de ser escrito, siempre en disputa, siempre inacabado. Siempre líquido.

Referencias

- Augé, Marc (1996) *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Hobsbawm, Eric (2002) “La invención de la tradición” en Hobsbawm, Eric, y Terence Ranger (Eds.) *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- Montesperelli, Paolo (2005) *Sociología de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Piñera Ramírez, David (1991) *Ocupación y uso del suelo en Baja California*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ruiz Ríos, Rogelio (2009) “Tijuana. La frontera concupiscente y el comienzo de la patria” en *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*. Vol. VII, Núm 2. Diciembre. San Cristóbal de Las Casas, México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.